

Bogotá D.C., Junio 2026

Doctor
HENRY NICOLAS ROCHA MERCHAN
E.S.M.

Asunto: Solicitud de propuesta de prestación de servicios profesionales para cesión contrato.

La Empresa Férrea Regional S.A.S., está interesada en realizar la cesión del contrato de prestación de servicios profesionales EFR-091-2026, a partir del día 1 de julio de 2026, con el fin de apoyar las actividades a cargo de la Dirección de Gestión Contractual de Proyectos

Por tal motivo, la invito a presentar una propuesta para aceptar la cesión del referido contrato, teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en los estudios previos de los cuales anexo copia.

De estar interesada, por favor remitir propuesta que acredite el cumplimiento de requisitos de idoneidad y experiencia, especificando claramente:

OBJETO: “Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico en los procesos de contratación a cargo de la Dirección de Gestión Contractual de Proyectos, especialmente la requerida en la ejecución y seguimiento del proyecto Regiotram de Occidente.”

EJECUCIÓN: La cesión del contrato tendrá un plazo de ejecución desde el 1 de julio hasta el 21 de julio de 2026

VALOR DE LA CESIÓN: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$5.600.000) M/CTE.

FORMA DE PAGO: La EFR pagará al contratista por concepto de honorarios mensualidades vencidas por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE**, incluidos gastos e impuestos a que haya lugar, o proporcionalmente por fracción de mes. Para el efecto se tomará como referencia un mes de treinta (30) días.

VALIDEZ DE LA OFERTA: Noventa (90) días.

Cordialmente,



SOL ANGEL CALA ACOSTA
Dirección de Gestión Contractual de Proyectos
Empresa Férrea Regional S.A.S.



SC-2000242




CO-SC-2000242



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601)8807630

 empresaferrearegional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca